



Se vio un oficio del Excmo. de la Real Audiencia de la Ciudad de Mexico, en fecha de veinte y dos del actual, para que para esta Comandancia se le entregue el presupuesto de sus gastos municipales del presente año en el termino improrrogable de quince dias, bajo apercibimiento de apremio y embargos para esta Comandancia, acordada de contenta del Sr. D. y en parase los antecedentes a la Comision de Puntos y Puntos parientes p.<sup>o</sup> que se forman de los presupuestos, y hecho de cuenta para determinar la situacion a serian a fin de verlo.

Presupuesto de Puntos  
de la Comandancia del actual.

Audiencia

Se vio un oficio del Subdelegado de Rentas de esta Comandancia en fecha de veinte y seis del actual, en que se le da el dictamen de la Comandancia para que se le manifieste en su consecuencia para el Sr. Intendente de la P. N. <sup>te</sup> Plativa tal a que se entregara a este Ayuntamiento las dos terceras partes de lo que con anterioridad al otorgamiento de puestas percibirian los participes, hasta tanto que la Superioridad resolva a la Comandancia que se le ha hecho sobre las sumas que han de abonar a los mismos. En seguida de este oficio pasado por el Sr. Alcalde Presidente en fecha de veinte y ocho del presente al Sr. Cofre Superior Publ. de la P. N. haciendole presente los antecedentes que con se notan p.<sup>o</sup> el percibo de lo que en este Ayuntamiento corresponde para sus cuentas.

Se entrega de la Comandancia de la Audiencia.

